

EL INFRANSCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE
PALIN DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

HACE CONSTAR

Que la Municipalidad de Palín, departamento de Escuintla, durante el mes de Enero del año dos mil veinticinco, no celebro contratos de mantenimiento, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, IMPRESA UNICAMENTE EN SU LADO ANVERSO, DEBIDAMENTE MEMBRETADA, FIRMADA Y SELLADA EN LA MUNICIPALIDAD DE PALIN A LOS CINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



Víctor Rolando Méndez Duarte

Secretario Municipal

